



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO BUSOT

3166 LISTA PROVISIONAL PARA OCUPAR EN PROPIEDAD DOS PLAZAS DE AGENTES DE POLICÍA LOCAL, UNA MEDIANTE SISTEMA DE TURNO LIBRE Y OTRA POR MOVILIDAD.

ANUNCIO

Por resolución del Concejal-Delegado de Recursos Humanos nº 2026-0595 de fecha 28 de abril de 2026 se ha resuelto aprobar la lista provisional para ocupar en propiedad dos plazas de agentes de policía local, una mediante turno libre y otra por movilidad, cuya parte resolutive dice lo siguiente:

Primero: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en turno por **SISTEMA LIBRE**, que es la siguiente:

SISTEMA TURNO LIBRE.

A) Relación de aspirantes admitidos:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1.	ABID BENIDA, MOHAMMED
2.	AGUILERA MAS, IZAN
3.	ALENDIA ANTON, VICTOR
4.	ALVAREZ SUCH, CARLOS
5.	AMOROS TEROL, MAURO
6.	BALLESTER SANCHEZ, SAMUEL
7.	BAÑO LOPEZ, ALEJANDRO



ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
8.	BEN MILOUD IZTUETA, KARIM
9.	BERENGUER ALCAIDE, ALICIA
10.	BORONDO SOTO, STEVEN
11.	BRAVO SANCHEZ, FRANCISCO
12.	CANO LLORENS, LAURA
13.	CEBRIA ROMERO, AGUSTI
14.	DE HOYO DE DIOS, VICTOR
15.	ESPINOSA CANTO, ALEJANDRO
16.	FERNANDEZ MARTI, GERARDO
17.	FITENI FERNANDEZ, DAVID
18.	GALINDO CARRASCO, NOELIA
19.	GARCIA BROTONS, ITZIAR
20.	GARCIA ORTEGA, MARIA
21.	GARCIA SANTONJA, CARLOS
22.	GIL ALONSO, CARLA
23.	GOMEZ CARDO, PEDRO MANUEL
24.	GOMEZ GARCIA, JESSICA
25.	GOMIS MARQUEZ, ALEJANDRO
26.	HERNANDEZ PÉREZ, OSCAR
27.	HERRERA FERNANDEZ, JORGE ALFONSO
28.	HURTADO ALCALA, DESIREE ELIZABETH
29.	LOPEZ MORENO, PEDRO JOSE
30.	LOPEZ RUIZ, ANA MARIA
31.	MACIA BLASCO, FRANCISCA GEMMA
32.	MACIA ESPIN, INES
33.	MARTINEZ GUTIERREZ, ANGELA



ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
34.	MARTINEZ IBORRA, JUAN CARLOS
35.	MARTINEZ ROCAMORA, SERGIO
36.	MARTINEZ SAMPER, MIRIAM
37.	MAZON GOMIS, MARCOS
38.	MIRA CERDAN, DAVID
39.	MIRA SOLA, DAVID
40.	MIRALLES MARTINEZ, CRISTINA
41.	MOLINES LOZANO, MANUEL
42.	MONLLOR BERBEGA, MARTÍ
43.	MOYA GARCIA, FRANCISCO JOSE
44.	NAGERA REYES, CRISTIAN
45.	NIMES MARTINEZ, PEDRO
46.	PALASI LOZANO, JAVIER
47.	PEREZ RODRIGUEZ, ANGELA ESPERANZA
48.	PICÓ PASTOR, RUBEN
49.	POMARES FERNANDEZ, ALEJANDRO
50.	PUERTO NAVARRO, ALBERTO
51.	REQUENA JUAN, ANTONIO
52.	REY MARTINEZ, FERNANDO
53.	ROMAN CAMPILLO, CARLOS
54.	SANCHEZ ELDUQUE, BARBARA
55.	SANTANA JUAN, JAVIER
56.	SEGURA CERDA, ALBA
57.	SORIANO MESEGUER, EMILIO
58.	SOTO COVES, ANAIS
59.	SOTO VIDAL, LUIS



ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
60.	SUESTA RUBIO, RUBEN
61.	TABOADA VICENTE, VICTOR HUGO
62.	TOMAS SANCHEZ, DARIO
63.	TORMO RODRÍGUEZ, PASCUAL
64.	TORTOSA ILLÁN, AARON
65.	VALERO LOZANO, JOSE VICENTE
66.	VILLAVERDE CONSTANTINO, ANA
67.	ZARATE RODRIGUEZ, DAVID

B) Relación de aspirantes que deberán subsanar documentación:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO SUBSANACIÓN
1.	ALONSO LOPEZ, CRISTIAN	2 y 3
2.	AMOROS NAVARRO, SERGIO	2,3 Y 5
3.	ANDRES SEGURA, LAURA	3
4.	ARQUES ALEMAÑ, HERMINIO	2
5.	BALANICA DRAGOMIR, VALERICA	2
6.	BALSALOBRE POLO, ESTELA	2 y 3
7.	BERNABEU MARTOS, CARLOS	2
8.	BLAZQUEZ LOPEZ, DANIEL	2
9.	CAMPANINI CAROL, ROCIO GISELLA	2
10.	CANO BLANCO, LORENZO	2,3 Y 4
11.	CARRERES MAS, DAVID	2 y 3
12.	CORBI LUCAS, DANIEL	4
13.	CORDOBA FERRER, HECTOR	2
14.	DE LA GUIA CARRATALA, EVA MARIA	2 Y 3
15.	DIAZ BAEZA, AINARA ISABEL	2 Y 3



ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO SUBSANACIÓN
16.	ENGEL KIRSCH, DIRK	2 y 3
17.	ESTEVE RICO, FRANCISCO JOSE	2 y 3
18.	FERNANDEZ GISMERO, DIEGO	2
19.	FUENTES RODRIGUEZ, JOSE	2
20.	GARCIA LOPEZ, CRISTINA	2
21.	GARCIA ORTIGOSA, FRANCISCO	2 Y 3
22.	GODOY FERNÁNDEZ, ABEL	2 y 3
23.	GOSALBEZ LOPEZ, CARLOS	2 y 3
24.	GRAU RIQUELME, ALEJANDRO	2 y 3
25.	GRÍÑAN BELDA, ANGEL ANTONIO	2
26.	HERNANDEZ LLEDO, EMILIO	2 y 3
27.	HERNANDEZ VINUESA, JOSE CARLOS	2 Y 3
28.	HIDALGO MARTINEZ, TEODORO	2 Y 3
29.	IBAÑEZ DURAN, IRENE	2 y 3
30.	JUAN COLOM, LORENA MARIA	2
31.	LLEDO GARCIA, JOSE VICENTE	2
32.	LLORENS CLOQUELL, GEMMA	2 Y 3
33.	LLORET RUIZ, CESAR	2 Y 3
34.	LOPEZ HERRERO, MARIA	2,3 y 5
35.	LOPEZ MARTINEZ, MARIA GLORIA	2 y 3
36.	LOPEZ OLIVARES, ALVARO	2
37.	LOPEZ SOLER, JOSE GINES	2
38.	MARCO MARTINEZ, JOSE MANUEL	2 y 3
39.	MARIA VERDU, MANUEL FRANCISCO	2 y 3
40.	MARTIN ONTENIENTE, RAMON	2 y 3
41.	MARTINEZ CUERVA, BORJA	2,3 Y 4
42.	MARTINEZ TORRES, ALEJANDRO	2 Y 3



ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO SUBSANACIÓN
43.	MOREJON CARBONELL, AINHOA	2 Y 3
44.	MOZA ESTEVE, CARLOS	2 y 3
45.	MULLOR RODRIGUEZ, MARC	2 y 3
46.	MURCIA GOMEZ, CAYETANO	2
47.	NADAL ARACIL, CARLA	2
48.	NAVARRO RUIZ, ENRIQUE	2 y 3
49.	NOVOA ALEMAÑ, MANUEL CARLOS	2
50.	PASTOR DEVESA, JAUME ANTONI	2
51.	PERELLO CARDONA, PAULA	2
52.	QUESADA MOYA, JAVIER	2 y 3
53.	RAMOS MONTESINOS, VICENTE	2 y 3
54.	REQUENA FERNANDEZ, IÑAKI	2
55.	ROCAMORA GINER, CRISTINA	2
56.	RODRIGUEZ ESCRIBANO, LUIS	2 y 3
57.	SANCHEZ BALLESTER, ISMAEL	2
58.	SANCHEZ MACIA, ANTONIO	2
59.	SERGIO MILLÁN GÓMEZ	2 y 3
60.	TORIBIO GOMEZ, JAVIER	3
61.	URBAN MACIA, CARLOS	2 y 3
62.	VALCARCEL MONJE, ANTONIO JAVIER	2 y 3
63.	ZAMORA GOMEZ, ENCARNACION	2 y 3
64.	ZAYRA FERNANDO MICHELL	2 y 3



C) Relación de aspirantes excluidos:

ORDEN	Apellidos y nombre	motivo
1.	ALMIRA BEVIA, SERGIO	6
2.	CANO GARCIA, DAVID	6
3.	GARCIA PEREZ, ADRIAN	6
4.	IBAÑEZ DURAN, IRENE	6
5.	IBORRA BORGONO, ALEJANDRO	6
6.	LAZARO CERDAN, ROCIO	6
7.	LUNA MIRETE, ARACELI	6
8.	MARTINEZ FLORES, MANUEL	6
9.	MARTINEZ HURTADO, EVA	6
10.	MONZON MARTINEZ, JUAN FRANCISCO	6
11.	NAVARRO MARTINEZ, IRIS	6

SISTEMA DE MOVILIDAD.

Segundo: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el **SISTEMA DE MOVILIDAD**, que es la siguiente:

A) Admitidos:

ORDEN	Apellidos y nombre
1	AMORÓS PÉREZ, JUAN ANTONIO
2	HERNANDEZ LLEDO, EMILIO



B)Relación de aspirantes que deberán subsanar documentación:

ORDEN	Apellidos y nombre	motivo
2	GARCIA GARCIA, ANA MARIA	7
1	PUERTO CUBERO, DAVID	7
3	TORREGROSA PUERTAS, SARA	7

c) Excluidos:

Ninguno.

*

- 1.- Aportación modelo normalizado.
- 2.- Manifiestar el compromiso de prestar el preceptivo juramento o promesa.
- 3.- No hacer constar que se reúnen todos y cada uno de los requisitos de capacidad exigidos en las bases.
- 4.-Inscripción fecha alta demandante de empleo SEPE.
- 5.- Justificar el importe total de la tasa.
- 6.- No aportar el justificante la tasa por derechos de examen.
- 7.- Certificado servicios prestados en la administración.

Segundo: El órgano técnico de selección estará compuesto por los siguientes miembros, todos/as ellos/as con voz y voto:

- Presidente/a: El/la jefe/a del Cuerpo de la Policía Local de esta Corporación, o de cualquier otro cuerpo de Policía Local de la Comunidad Valenciana.
- Secretario/a: La secretaria de la Corporación o un/a funcionario/a de carrera en quien delegue.



Vocales:

-Dos vocales, a propuesta de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias.

-Un/a vocal perteneciente a cualquier cuerpo de policía local de la Comunidad Valenciana.

Tercero. Que se publique la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Anuncios Municipal y en la página web, concediéndose un **plazo de 10 hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante**, para efectuar reclamaciones y subsanar errores contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón de Anuncios.

Transcurrido dicho plazo se procederá a dictar Resolución conteniendo la Lista Definitiva, así como la composición del Tribunal, fecha y lugar de celebración de las pruebas.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Busot, a 29 de abril de 2026

El Concejal-Delegado de Personal

Fdo: José García Sánchez